



AVISO DE CONVOCATORIA

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 1 de 7

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN No. MHCP-SIE-17-2024
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA**

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público realiza convocatoria pública del proceso de selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización No. **MHCP-SIE-17-2024**, de conformidad con el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - Carrera 8 No. 6C-38

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:

EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLARÁ A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II, POR TAL RAZÓN SOLO SE ACEPTARÁN OFERTAS, SUBSANACIONES Y OBSERVACIONES, DE MANERA ELECTRONICA POR MEDIO DE DICHA PLATAFORMA.

OBJETO DEL PROCESO:

Adquirir la suscripción, actualización y el soporte técnico de la herramienta de administración y gestión de componentes de información y datos (governabilidad de datos) VARONIS del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La Entidad acudirá a la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, prevista en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y la Subsección II, Sección I del Capítulo 2 Modalidades de Selección, Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública del Decreto 1082 de 2015.

El único factor de selección será el menor precio ofrecido haciendo uso del mecanismo de la subasta inversa electrónica, debido a que los servicios objeto del presente proceso son de características técnicas uniformes y común utilización, ya que cuentan con especificaciones técnicas equivalentes, comparten patrones comunes, los proveedores lo ofrecen en condiciones iguales, con las mismas características técnicas.

El objeto del presente proceso corresponde a la contratación de la actualización de la herramienta VARONIS, con su correspondiente soporte técnico, por lo tanto, se concluye que

los bienes y/o servicios son de características técnicas uniformes y de común utilización, son un estándar; es decir, cuentan con especificaciones técnicas y un prototipo de desempeño y calidad idénticos o similares.

Por lo anterior se concluye, que los bienes y/o servicios descritos en el anexo técnico, se enmarcan dentro de la definición de bienes y servicios con características técnicas uniformes establecida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, por considerar que los bienes y/o servicios corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, compartiendo patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos, y solo se diferencian en su precio dependiendo de quién los provea. El precio se constituye en el único aspecto de selección.

Por otra parte, la entidad en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual señala la obligatoriedad de las entidades de verificar si existe acuerdo marco de precios con el cual la entidad estatal pueda satisfacer la necesidad identificada en el presente proceso, se identificó que a la fecha no se encuentra un AMP ni IAD vigente, a través del cual se pueda contratar el objeto de proceso.

De igual manera en la planeación del presente proceso, se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el Decreto 310 de 2021, consultándose el listado de servicios que podrían ser adquiridos a través de la bolsa mercantil donde se evidenció que los servicios objeto del presente proceso no se encuentran dentro de los productos ofrecidos a través de dicha entidad. La consulta se realizó en el siguiente link: <https://bolsamercantil.com.co>

Por último, no sería viable esperar a que la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente adelante un nuevo proceso que dé como resultado un Acuerdo Marco o Instrumento de Agregación de Demanda con los servicios del presente proceso, por cuanto el Ministerio requiere de la contratación en los tiempos programados en el Plan Anual de Adquisiciones.

PLAZO ESTIMADO:

El término de duración del contrato será hasta el 16 de diciembre de 2024, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía que debe constituir el Contratista.

Vigencia del soporte y actualización de la herramienta

Las licencias contarán con servicio de soporte y actualización por un periodo de un (1) año

contado a partir la fecha de renovación del licenciamiento, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía que debe constituir el Contratista.
El contratista tendrá hasta el 16 de diciembre de 2024 para la entrega de la actualización de la herramienta, la instalación y configuración de los bienes objeto del contrato.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Fecha: 25 de octubre de 2024 Hora: 15:00.

Lugar: Se efectúa de manera virtual únicamente a través de la PLATAFORMA SECOP II

PRESUPUESTO OFICIAL Y VALOR DEL CONTRATO:

De acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024, el proceso de selección cuenta con la suma de **SEISCIENTOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS \$612.903.982,00** MONEDA CORRIENTE incluido IVA y demás tasas y contribuciones a que haya lugar.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público suscribirá el contrato, producto del presente proceso de selección, hasta por el valor correspondiente al último lance válido del evento de subasta electrónica.

ACUERDOS COMERCIALES: En cumplimiento de lo establecido en el capítulo 2 "DISPOSICIONES ESPECIALES DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA", sección 4 "APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES, INCENTIVOS, CONTRATACIÓN EN EL EXTERIOR Y CON ORGANISMOS DE COOPERACIÓN", para temas de trato nacional, acuerdos comerciales y de cooperación, del Decreto 1082 de 2015 y el "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación" de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, la presente contratación se encuentra cobijada por los acuerdos internacionales descritos a continuación:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$286.754.038 SI	No	Si
	Perú	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$544.832.673 SI	No	Si

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 4 de 7

	México	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$286.754.038 SI	No	Si
Canadá		Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$ 435.580.321 SI	No	Si
Chile		Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$287.055.445 SI	No	Si
Corea		Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$401.000.000 SI	No	Si
Costa Rica		Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$436.349.451 SI	No	Si
Estados Unidos		Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$436.349.451 SI	No	Si
Estados AELC		Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$696.380.112 SI	No	No
México		Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$391.900.299 SI	No	Si
Triángulo Norte	El Salvador	Si	A partir del valor de la menor cuantía SI	No	Si
	Guatemala				
	Honduras				
Unión Europea		Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$696.380.112,00 SI	No	No
ISRAEL		Si	Adquirir bienes y servicios a partir de	No	No

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 5 de 7

		\$674.851.369,20 SI		
Reino Unido e Irlanda del Norte	Si	Adquirir bienes y servicios a partir de \$746.344.157 SI	No	No
Comunidad Andina	SI	La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel nacional, independientemente del valor del Proceso de Contratación SI	No	Si

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:

Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del presente proceso de selección es superior al umbral de US125.000 (V/r umbral Mipyme en COP equivalentes a \$532.338.092 COP) la presente convocatoria NO se limitará a MIPYMES de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021

CONDICIONES PARA PARTICIPAR:

La totalidad de las condiciones para participar en el presente proceso de selección, se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones, así:

1. CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN
2. FUNDAMENTOS DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y CRONOGRAMA
3. CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA
4. FASES DE LA SELECCIÓN
5. FASE I: VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PARA PRESENTAR OFERTA
 - 5.1 CAPACIDAD JURÍDICA
 - 5.2 CONDICIONES DE EXPERIENCIA
 - 5.3 CAPACIDAD FINANCIERA
6. FASE II: VERIFICACION DE LA OFERTA

7. FASE III: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

8. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

El presente proceso de selección se desarrollará de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación del aviso de convocatoria	04 de octubre de 2024	23:59
Publicación Estudios Previos	04 de octubre de 2024	23:59
Publicación proyecto de pliego	04 de octubre de 2024	23:59
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	11 de octubre de 2024	19:00
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	N/A	
Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones	17 de octubre de 2024	23:58
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	17 de octubre de 2024	23:59
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	17 de octubre de 2024	23:59
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	21 de octubre de 2024	19:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	23 de octubre de 2024	18:59
Plazo máximo para expedir adendas	23 de octubre de 2024	19:00
Presentación de Ofertas	25 de octubre de 2024	15:00
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	25 de octubre de 2024	15:01
Informe de presentación de ofertas	25 de octubre de 2024	15:05
Publicación del informe de verificación o evaluación	30 de octubre de 2024	23:59
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	05 de noviembre de 2024	19:00
Respuesta observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	06 de noviembre de 2024	23:59
Apertura del sobre económico (Esta hora es estimada ya que la misma dependerá de las subsanaciones y alcance al informe de evaluación a que haya lugar, por lo que se recomienda a los proponentes estar atentos en la plataforma)	07 de noviembre de 2024	10:00
SUBASTA	07 de noviembre de 2024	15:00

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 7 de 7

Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto *	12 de noviembre de 2024	23:59
Firma del Contrato **	14 de noviembre de 2024	23:59
Entrega de la garantía única de cumplimiento **	19 de noviembre de 2024	17:00
Aprobación de la garantía única de cumplimiento **	19 de noviembre de 2024	23:59

(*) Estas fechas se pueden ver afectadas en caso de que la Entidad requiera descartar precios artificialmente bajos, para lo cual no será necesario acudir a adenda.

(**) Cuando se trate de Uniones Temporales y Consorcios, el plazo podrá ser mayor teniendo en cuenta el trámite del RUT y la apertura de cuenta.

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO:

El presente proceso se desarrollará a través de la plataforma SECOP II, por tal razón toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y deberán consultarse en la página WEB del Portal Único de Contratación (SECOP II) www.colombiacompra.gov.co. Por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponible desde el momento en que aparezcan publicados por este medio.

Si se necesita mayor información, aclaración o explicación acerca del presente proceso, debe dirigirse al Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público localizado en el 2º piso del Edificio San Agustín de la carrera 8ª No. 6C-38 de la ciudad de Bogotá D.C.